DIAGNÓSTICO TÉCNICO - DI No. 7370
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y MITIGACIÓN DE RIESGOS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO FOPAE 2014ER15822

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: MARÍA ANGÉLICA QUINTERO QUINTANA				SOLICITANTE
COE	24	MOVIL	07	MARTHA EDITH SEGURA LESMES
FECHA	27 de Agosto de 2014	HORA	17:30	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector.

DIRECCIÓN	Agrupación de Vivienda California Town Houses Carrera 54 No. 137A-21	ÁREA DIRECTA			0.01 Ha		
BARRIO	San José del Prado	POBLACIÓN ATENDIDA			450		
UPZ	24 – Niza	FAMILIAS	110	ADULTOS	350	NIÑOS	100
LOCALIDAD	11 – Suba	PREDIOS EVALUADOS			1		
REFERENCIA	0091069901	OFICIO REMISORIO			CR- 18435		
CHIP	AAA0119YYWW						

1. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

2. ANTECEDENTES:

En atención al radicado de la referencia, respecto a la solicitud de visita técnica para La Agrupación de Vivienda California Town Houses ubicada en la Carrera 54 No. 137A-21 del Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba, me permito informarle lo siguiente:

Según verificación realizada por personal del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias FOPAE, se logró establecer que el mismo se localiza en la Manzana 99 - Lote 01 - Código de Sector 009106, según información cartográfica de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD, del Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba (Ver Figura No. 1).

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov

El Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba, según la revisión de antecedentes fue legalizado mediante Acuerdo No. 22 del 21 de Febrero de 1963 emitido por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital y hasta la fecha El Fondo de Prevención y Atención de Emergencias - FOPAE, no ha emitido Concepto Técnico de Riesgo para este sector, sin embargo de acuerdo con el Plano Normativo de Amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa y el Plano Normativo de Amenaza por Inundación, del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto Distrital 190 de 2004), el sector donde se localiza el predio en referencia se localiza en una zona que NO presenta Categorización de Amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa y NO presenta Amenaza por Inundación; razón por la cual, para cualquier intervención que se vaya a desarrollar sobre el mismo, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para éste sector, por la Secretaría Distrital de Planeación SDP, con el objeto de establecer aspectos que no son competencia del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias FOPAE, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo, definidas para el sector donde se ubica el predio en referencia.

De acuerdo con sus funciones establecidas, el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias – FOPAE, no tiene dentro de su competencia, adelantar estudios de Patología, Vulnerabilidad y Reparación Estructural ni de Interacción Suelo-Estructura, ni de establecer juicios de responsabilidad sobre afectaciones en predios privados.

El Fondo de Prevención y Atención de Emergencias – FOPAE, en cumplimiento de sus funciones, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones, que permita establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas; a fin de identificar predios y/o viviendas seguras, restringidas total o parcialmente si es el caso.

3. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El día 27 de Agosto de 2014 en atención al Radicado FOPAE No. 2014ER15822, personal del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias FOPAE, realizó visita técnica a la Agrupación de Vivienda California Town Houses ubicada en la Carrera 54 No. 137A-21 del Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba, observando un predio compuesto por 110 casas de tres niveles, construidas aproximadamente hace veintidós (22) años. El sistema estructural está compuesto posiblemente en

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov

muros de carga en mampostería y placas de entrepiso en concreto reforzado, con muros perimetrales y divisorios en mampostería simple.

La Agrupación colinda con el parque "Castañuelas" hacia el costado occidental, donde se observan árboles de alturas que oscilan entre los 15 y 25 metros de altura (aproximadamente), de tronco robusto y de diferentes especies, sembrados en algunos casos, cerca de las viviendas que colindan con el parque y que según manifiesta uno de sus propietarios, las raíces han ingresado a la placa del primer piso de varias casas y han ocasionado grietas y dilataciones en el mortero usado como medida preventiva para evitar el ingreso de las aguas de escorrentía superficial al suelo de cimentación (ver fotografía 5). También se observan hundimientos localizados en caminos y andenes en cercanías a los árboles, así como algunas afectaciones en la portería que se ubica sobre la Calle 138, la cual no se encuentra en uso. Los propietarios que atendieron la visita, manifiestan que en las viviendas en general no hay afectaciones.

Con base en la inspección visual no es posible determinar si la causa de las lesiones evidenciadas en La Agrupación de Vivienda California Town Houses ubicada en la Carrera 54 No. 137A-21 del Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba, son causadas por algún efecto de succión o socavación producido por las raíces de los árboles sembrados en el parque occidental, por lo cual se recomienda realizar un estudio de suelos y una inspección profesional de los elementos arbóreos por personal especializado en el área, con el fin de determinar el o los causantes reales que permitan tomar los correctivos pertinentes para mitigar los daños que se están presentando.

No obstante a lo anterior, la estructura principal de La Agrupación de Vivienda California Town Houses ubicada en la Carrera 54 No. 137A-21 del Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba, no presenta lesiones críticas que comprometan elementos estructurales y no se aprecia deformación horizontal en placas ni deformaciones y/o pérdida de verticalidad en muros ni columnas, adicionalmente no se observan, fisuras, grietas o algún otro tipo de lesión de elementos estructurales del sistema de resistencia sísmica y de carga, que indiquen compromiso en la actualidad de la estabilidad general y/o parcial de las edificaciones ante cargas normales (habituales) de servicio.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov

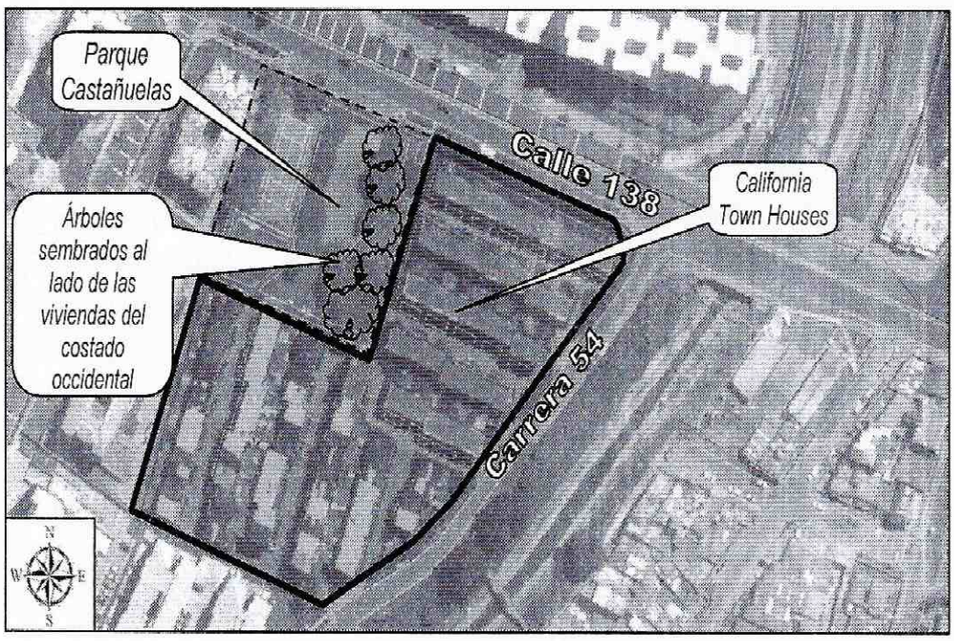

***Figura 1**. Localización de La Agrupación de Vivienda California Town Houses ubicada en la Carrera 54 No. 137A-21 del Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba*

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO

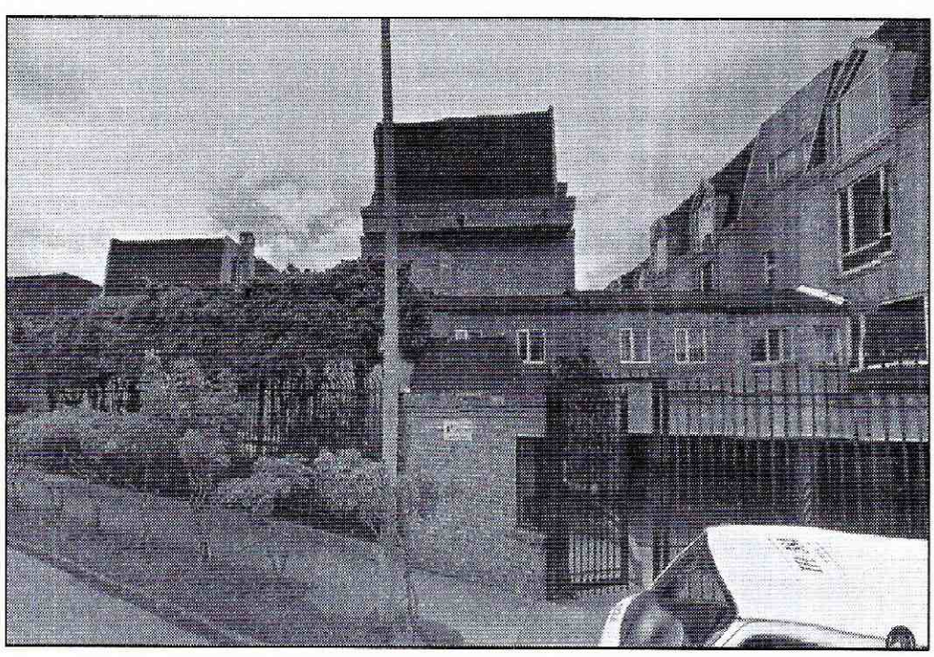

***Fotografía 1.** Fachada de La Agrupación de Vivienda California Town Houses ubicada en la Carrera 54 No. 137A-21 del Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba*

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov

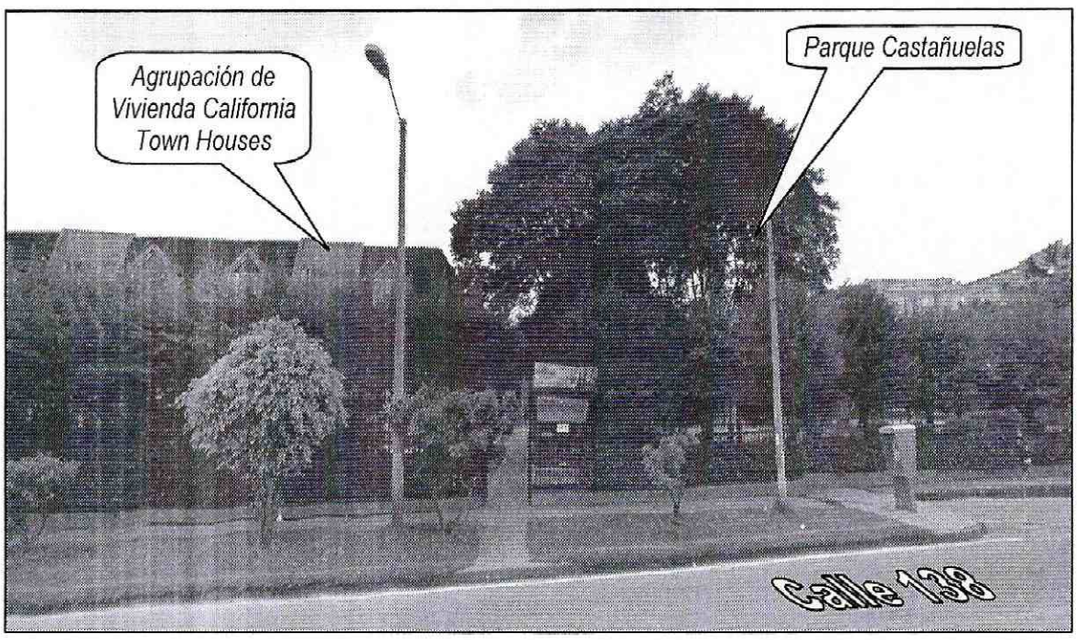

Fotografía 2. *Fachada de La Agrupación de Vivienda California Town Houses ubicada en la Carrera 54 No. 137A-21 del Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba, con respecto a la ubicación del Parque Castañuelas*

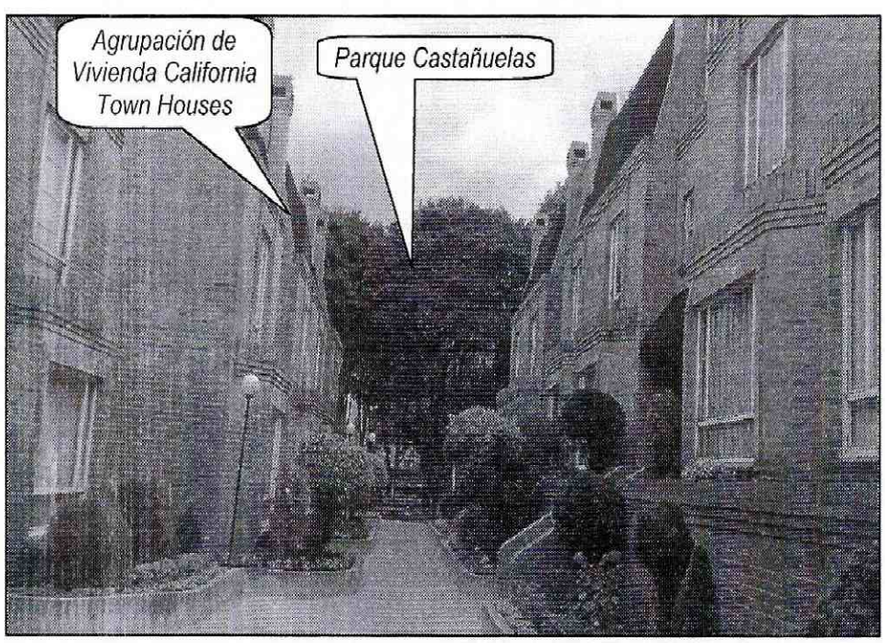

Fotografía 3. *Vista de La Agrupación de Vivienda California Town Houses ubicada en la Carrera 54 No. 137A-21 del Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba con respecto a la ubicación del Parque Castañuelas*

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov

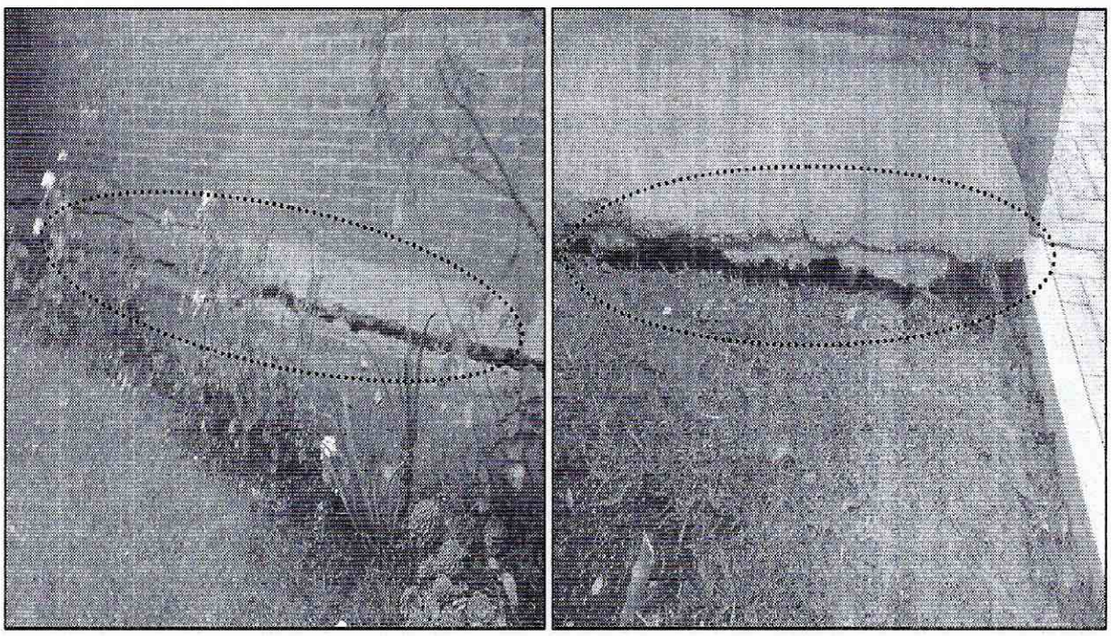

Fotografía 4 y 5. *Vista de la parte occidental de una de las casas de La Agrupación de Vivienda California Town Houses ubicada en la Carrera 54 No. 137A-21 del Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba que se han visto afectadas por grietas en el mortero usado como medida de impermeabilización*

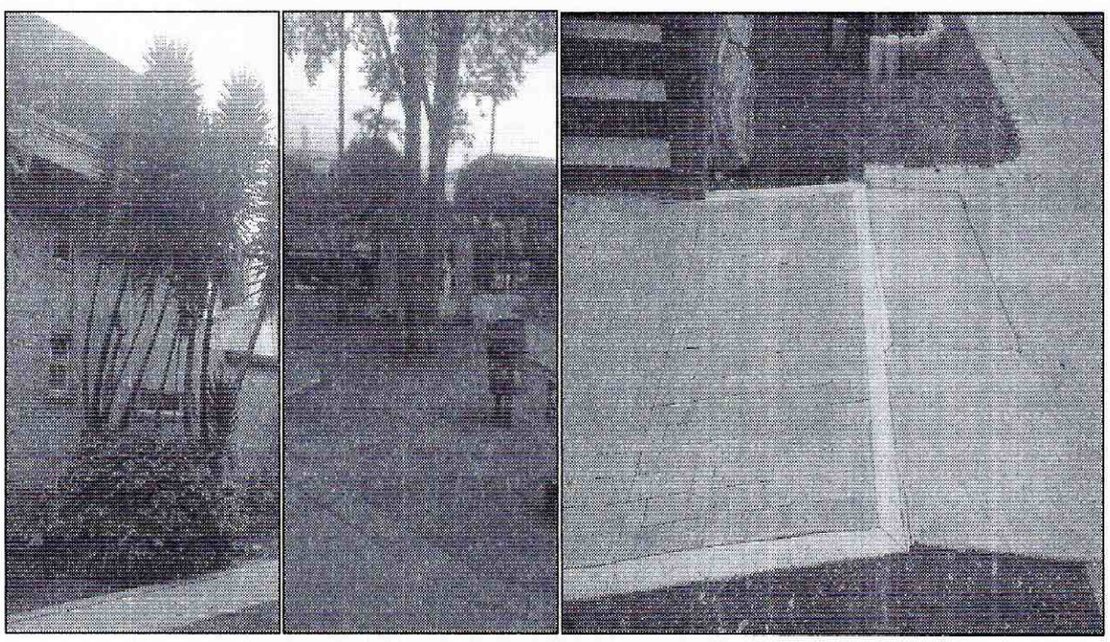

Fotografía 6 - 7. *Vista de los árboles y de los hundimientos en andenes de La Agrupación de Vivienda California Town Houses ubicada en la Carrera 54 No. 137A-21 del Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba*

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov

5. AFECTACIÓN:

Tabla No. 1. Predios evaluados en Atención al Radicado FOPAE No. 2014ER15822 del 27/08/2014 8900120282

No.	POSIBLE PROPIETARIO	DIRECCIÓN	P	A	M	DAÑOS EN PREDIOS
1.	Martha Edith Segura **Administración**	Carrera 54 No. 137A-21 Barrio San José del Prado Localidad de Suba	450	350	150	Hundimientos en andenes y caminos colindantes con el "parque Castañuelas" y grietas de tendencia horizontal en mortero de impermeabilización de las casas del costado occidental, situación que **no compromete** en **la actualidad** su estabilidad y habitabilidad **en general de todas las viviendas** ante la acción de cargas normales (habituales) de servicio.

P: Población A: Adultos M: Menores

6. AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUÁL?	NINGUNA

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños de no implementar las recomendaciones)

- En caso de no implementarse de **manera inmediata** por parte de los responsables, administradores y/o propietarios de La Agrupación de Vivienda California Town Houses ubicada en la Carrera 54 No. 137A-21 del Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba, los estudio pertinentes con profesionales idóneos, que permitan establecer las causas reales de las afectaciones evidenciadas, podría presentarse un avance de los hundimientos y grietas, así como la aparición de nuevas lesiones, situación que ocasionaría inestabilidad del terreno y/o de las viviendas, comprometiendo así la integridad física de sus residentes.

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa a la Agrupación de Vivienda California Town Houses emplazado en la Carrera 54 No. 137A-21 del Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov

9. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de las casas que componen La Agrupación de Vivienda California Town Houses ubicada en la Carrera 54 No. 137A-21 del Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba, **no se encuentran comprometidas en la actualidad** ante la acción de cargas normales de servicio, sin embargo de no implementar de **manera inmediata** los estudios pertinentes que permitan deducir la causa detonante de las afectaciones observadas, podría presentarse un avance de las mismas, situación que pondría en riesgo la integridad física de los residentes y transeúntes del sector.

10. ADVERTENCIAS

- A los propietarios de las viviendas que se emplazan en la Carrera 54 No. 137A-21 del Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba, revisar las advertencias manifiestas en el presente documento, considerando que el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias - FOPAE, no adelanta en predios privados, pruebas técnicas y/o estudios de Análisis de vulnerabilidad ante cargas dinámicas, además son las curadurías urbanas las entidades encargadas de revisar, validar y aprobar proyectos de construcción de infraestructura pública y privada (incluido el reforzamiento de estructuras), y las Alcaldías locales son las entidades encargadas de verificar y controlar la ejecución en obra.

- Dado que las afectaciones se presentan en predios privados, el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias FOPAE, está impedido para intervenir; además no cuenta con proyectos ni recursos para reparación, mantenimiento, reforzamiento y/o mejoramiento de la calidad de las edificaciones, por lo tanto, las mismas deben ser adelantadas por los responsables, administradores y/o propietarios de La Agrupación de Vivienda California Town Houses ubicada en la Carrera 54 No. 137A-21 del Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba.

- Me permito recordar que es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov

no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

11. RECOMENDACIONES

- Adelantar en el corto tiempo por parte de los responsables, administradores y/o propietarios de las viviendas emplazadas en la Carrera 54 No. 137A-21 del Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba, obras de reparación y demás acciones pertinentes con respecto a los elementos arbóreos del "parque Castañuelas", lo anterior basado en los estudios pertinentes, que arroje las causas reales de las afectaciones que se presentan en la Agrupación, con el apoyo de personal idóneo, de acuerdo con la normatividad vigente para el sector, esto con el propósito de garantizar las condiciones adecuadas para su uso y la seguridad tanto de las personas que allí habitan como de los visitantes que asisten a diario.

- A los responsables, administradores y/o propietarios de las viviendas emplazadas en la Carrera 54 No. 137A-21 del Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba, hacer un **seguimiento permanente** de las condiciones de estabilidad de la edificación y del terreno en general e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen de manera significativa la estabilidad de la misma.

- A la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna de la Secretaría Distrital de Ambiente, verificar desde su competencia, la estabilidad de los elementos arbóreos sembrados al costado occidental de la Agrupación de Viviendas California Town Houses ubicada en la Carrera 54 No. 137A-21 del Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba, con el fin de determinar si sus raíces pueden estar afectando de algún modo la estabilidad de las mismas, así como la recomendación del tipo de tratamiento que debe hacerse en este caso.

- A la Alcaldía Local de Suba, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov

impartidas mediante este informe con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes vecinos y transeúntes del sector.

NOMBRE	MARÍA ANGÉLICA QUINTERO QUINTANA	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL – ESP. PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	
MATRÍCULA	25202143034CND	Elaboró
NOMBRE	TULIO ISMAEL VILLAMIL VEGA	
PROFESIÓN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TECNICA – SUBDIRECCIÓN DE ANALISIS Y MITIGACIÓN DE RIESGOS	Revisó

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov